DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

NOTA DNC N° 10851/ 2019

Asunción, 25 de junio de 2019

Ref.: ADJUDICACION ID 359741 "ADQUISICIÓN DE PAPEL DE ESCRITORIO CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD Y ÚTILES DE OFICINA PARA LA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA".

Señor
Abog. Eva Lapierre Kokes
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobierno Departamental de Itapúa
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que, de conformidad a lo establecido en las normativas vigentes, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante, del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Se verifica que en el acta de apertura no se visualiza que la firma **El Faro Industrial y Comercial S.R.L**, presenta el formulario de oferta debidamente firmado siendo este un documento de carácter sustancial.

Si la convocante decidiera remitir una corrección en base a las observaciones realizadas en los puntos anteriores, deberá remitir las mismas a través del SICP.

Además, recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10).

Así mismo, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma. (Art. 30 Resolución DNCP N° 948/10).

Por lo tanto, la difusión del llamado en SICP bajo ningún punto de vista implica la autorización o aprobación de la DNCP del proceso en cuestión, pues ello es exclusiva responsabilidad de la entidad convocante.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.

CPN Andrea Molinas
Jefa del Dpto. Adjudicaciones
DNCP - DNC

Hugo Eduardo Fernandez
Técnico Verificador.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS * Adjudicaciones *

Abg. Karen Aguilera
Coordinación de Control.

P/A
Abg. Gloria Núñez de Escobar
Directora Normas y Control.

Abg. Edith Rodríguez
Coordinadora SBE
DNC - DNCP

DNC/ADJ/HF